

Canelones, 15 de mayo de 2019

Estimados usuarios;

Agradecemos notar que a partir de la fecha todo anuncio de llegada de transporte para el retiro de mercadería fuera del horario habitual de TCU generará deuda de habilitación de depósito.

Por otra parte, es importante destacar que el sistema TISCAR previo a la confirmación de arribo crea una notificación donde destaca la generación de deuda para las guías correspondientes al camión anunciado. En dicho momento al confirmar el egreso automáticamente genera la deuda mencionada.

Favor notar que ante cualquier consulta sobre el funcionamiento de este u otros servicios prestados, podrán comunicarse vía mail a comercial@tcu.com.uy o al 2604 00 15.

Por último, agradecemos desde ya la difusión entre quienes entiendan pertinente; aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Depto. Comercial
Terminal de Cargas Uruguay